

Guión de la directora: Asun

Llevas dos años como directora en un instituto de educación secundaria. La verdad es que tu trabajo es complicado, estás todo el día recibiendo quejas y resolviendo problemas.

Hace un par de semanas ocurrió un hecho muy grave en el instituto que fue presenciado por dos profesoras.

Un grupo de alumnos estaba en las escaleras del patio esperando que sonara el timbre para volver a clase. Uno de ellos, Xabier, se abalanzó sobre una compañera suya, Nerea, y le pegó un puñetazo rompiéndole el tabique nasal y partiéndole el labio. Todo fue muy aparatoso. Tuvisteis que llevar a Nerea al hospital y ha tardado casi dos semanas en recuperarse y volver al centro.

No te explicas cómo pudo suceder esto porque Xabier es un chico muy tranquilo y nunca ha ocasionado problemas. Sin embargo, Nerea viene de otro instituto del que fue expulsada y es una alumna muy problemática. Parece ser que tiene una familia muy desestructurada, con muchos problemas y siempre está intentando dar la nota y llamar la atención.

A principio de curso, todos los miembros del equipo directivo dedicasteis una serie de reuniones a estudiar el nuevo decreto de derechos y deberes del alumnado que regula los comportamientos prohibidos en el centro y las medidas correctoras. Sabes que antes de iniciar el procedimiento ordinario y abrir un expediente tienes que intentar solucionar el tema a través de las “vías alternativas”, es decir, intentar que haya una reparación y una conciliación entre los dos alumnos.

Por eso, has convocado a ambos, por separado, a una reunión en la que les explicarás la situación y les ofrecerás participar en una mediación reparadora. Afortunadamente, el curso pasado hiciste una formación sobre mediación. Tendrás que recuperar los materiales que te entregaron en el curso y repasar los contenidos.